

Grupo de Trabajo Desarrollo profesional

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe 2025

(Melilla, marzo 2026)

Coordinador: Carlos Miguel Tejada Artigas
Profesor titular
Universidad Complutense de Madrid

Informe del Grupo de Trabajo Desarrollo profesional

1. Información general

El GT Desarrollo Profesional comenzó su actividad en diciembre del 2024. Este grupo retoma la actividad del Grupo de Trabajo Perfiles Profesionales que estuvo activo entre 2009 y 2021.

2. Objetivos generales

A partir del IV Plan Estratégico del CCB 2024-2028, su eje Fortalecimiento profesional de las bibliotecas y su objetivo 2.1. Mejorar la profesionalización y reconocimiento del sector bibliotecario se han establecidos los siguientes objetivos generales del grupo

- Conocer las características, situación profesional y satisfacción de las/los bibliotecarias/os del Sistema Bibliotecario Español.
- Estudio de los perfiles profesionales y competencias de las/los bibliotecarias/os teniendo en cuenta la transformación digital y la IA.
- Fomento de la formación continua para favorecer las habilidades técnicas, tecnológicas y de gestión de las/los bibliotecarias/os, promoviendo su adaptación a las necesidades cambiantes de los/as usuarios/as y el entorno profesional.
- Impulsar la profesionalización de las/los bibliotecarias/os mediante el diseño de estrategias para fortalecer el reconocimiento social y profesional de los bibliotecarios, destacando la relevancia de su rol en la sociedad del conocimiento y la cultura.

Para los años 2025-2026 se han marcado los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un estudio-diagnóstico sobre la situación del personal bibliotecario en España.
- Estudio de las posibilidades de creación de grados de formación profesional para los auxiliares de bibliotecas.

3. Actividad desarrollada

En este año 2025 en el grupo se ha centrado en trabajar en el primero de los objetivos antes señalados: “Realizar un estudio-diagnóstico sobre la situación del personal bibliotecario en España”. Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- El coordinador del GT preparó un cuestionario que fue validado y debatido en el seno del Grupo. Este instrumento para la toma de datos estaba destinado al personal que trabaja en bibliotecas de titularidad pública distribuidas por todo el territorio español y estaba compuesto por cuarenta y una preguntas distribuidas en cinco apartados. Inicialmente, la sección "Situación y Desarrollo Profesional" recopilaba información fundamental

como el nivel de estudios (grado, posgrado), el tipo de personal (empleado público, funcionario, laboral) y la administración a la que pertenece, el nivel salarial, la tipología del archivo donde trabaja y la participación en acciones de formación continua, preguntando por las áreas de necesidad. A continuación, la sección de "Perfiles y Funciones" detallaba el puesto de trabajo, el perfil profesional, las funciones específicas que realiza, la claridad de sus responsabilidades y las aptitudes más importantes requeridas. La tercera parte se centraba en la "Satisfacción Laboral", indagando en las motivaciones para elegir la profesión, la importancia de factores de satisfacción, la valoración global de su satisfacción, y si realiza o le gustaría realizar teletrabajo. La cuarta sección, "Reconocimiento Social y Prospectiva sobre la Profesión", evaluaba el prestigio de la profesión, los factores que obstaculizan su reconocimiento social, qué se necesita para lograr mayor reconocimiento y el grado de acuerdo con afirmaciones sobre la evolución del perfil profesional, el impacto de la tecnología, la inteligencia artificial y la administración electrónica. Finalmente, la sección de "Datos Personales" solicitaba el género y la edad del encuestado, y ofrecía un espacio para comentarios adicionales.

- El cuestionario se crea en Google Forms y previamente se testea con los miembros del GT para comprobar que las preguntas están bien formuladas.
- Envío del cuestionario a bibliotecas (a su vez lo tienen que reenviar a su personal) el viernes 16 de mayo a través de la secretaría permanente del CCB por las siguientes vías:
 - Difusión a través de Alzira, Sistema de Información de Bibliotecas Españolas, a todas las tipologías bibliotecarias, excepto bibliotecas escolares.
 - Envío a los jefes de servicio de las comunidades autónomas para que lo remitan a profesionales de gestión bibliotecaria.
 - Contacto con la CTC de bibliotecas escolares para la difusión entre este tipo de bibliotecas.

Se han obtenido 2604 respuestas. Esta cifra es un éxito, teniendo en cuenta la baja participación que suelen tener las encuestas. Esto ha sido posible al estupendo trabajo realizado por la secretaría permanente del CCB.

- El coordinador del GT ha realizado el informe con los resultados obtenidos que se presenta como anexo. Las respuestas se han procesado con el software estadístico SPSS 30. Además, se han utilizado herramientas de inteligencia artificial generativa como apoyo en el procesamiento de datos y la redacción del manuscrito.
- En la actualidad, el GT está analizando el informe y elaborando una infografía o pequeño informe muy visual (3-4 páginas) con los resultados más

interesantes. Además se trabaja en una campaña en Twitter para la difusión del informe

4. Resultados obtenidos

Informe de la encuesta realizada al personal bibliotecario bajo el título de La realidad profesional del personal de las bibliotecas de titularidad pública en España (en anexo). Se pretende que el Ministerio de Cultura lo publique en el primer semestre de 2026.

5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno

Se adjunta Formulario de financiación para la publicación del informe (sin dotación económica)

6. Desafíos y propuestas para 2026

En los primeros meses de 2026 el GT trabaja en la difusión del informe La realidad profesional del personal de las bibliotecas de titularidad pública en España. Creemos que es una excelente oportunidad para la concienciación profesional del colectivo bibliotecario.

El GT estudia la posibilidad de realizar una jornada sobre el desarrollo profesional bibliotecario que sirva para la presentación del informe. Si se decide realizarla se presentará otro formulario de financiación de proyectos CCB más adelante.

En el segundo semestre del año está previsto abordar el tema de la formación de los auxiliares de bibliotecas.

7. Conclusiones

El informe que se presenta supone un diagnóstico de la realidad laboral del personal bibliotecario en el ámbito público. Fomenta la identidad profesional al ser un documento que sirve de espejo y respaldo a los profesionales del sector, validando sus retos y motivaciones ante sus respectivas administraciones. Además, se alinea con la Resolución del Parlamento Europeo de noviembre de 2023 y el Plan de Trabajo de la UE, subrayando que potenciar al bibliotecario no es solo una necesidad nacional, sino un compromiso europeo para fortalecer la cohesión social y la alfabetización mediática.

La participación de 2.604 profesionales constituye un logro significativo que refleja el compromiso de la comunidad profesional con la reflexión sobre su propia realidad laboral y perspectivas futuras. Esta alta tasa de colaboración dota al análisis de una solidez estadística que permite formular hallazgos representativos del colectivo, facilitando así la identificación de necesidades específicas, desafíos comunes y oportunidades de desarrollo profesional que demanda el sector en la actualidad.

8. Anexos e Información adicional

Informe: La realidad profesional del personal de las bibliotecas de titularidad pública en España

9. Composición

En este año 2025, a petición propia, se ha dado de baja Marta Perpiñán-Arias. Bibliotecaria al Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona y se ha dado de alta Isabel Minguillón Carbonel, COBDC y Biblioteques de Barcelona quien solicitó incorporarse al GT. Así pues, la composición actual del Grupo es la siguiente:

Coordinador

Carlos Miguel Tejada Artigas. Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid.

Participantes

- Belén Álvarez. Técnico en Documentación en el Servicio de planificación y proyectos digitales del Principado de Asturias.
- Fátima Ballesta Andonaegui. Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros de la BNE
- María Isabel Blanco Pardo. Directora da Rede de Bibliotecas Municipais da Coruña.
- Manuela Carmona García. Jefa de Servicio de Fondos Especiales del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.
- Jesús Fernández García. Director. Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- Miguel Ángel Garfía García. Director de la Red de Bibliotecas Públicas en Ayuntamiento de Sevilla.
- Isabel Minguillón Carbonel. Directora de la Biblioteca Guinardó-Mercè Rodoreda en Biblioteques de Barcelona y vicepresidenta del COBDC.
- María José Mora Ruíz. Jefa del Servicio de Fondo Antiguo y Patrimonio Bibliográfico de la Biblioteca Regional de Madrid
- Ana Real Duro. Jefa de Sección del Centro Documental y Biblioteca. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. Centro Documental y Biblioteca.
- Blanca San José Montano. Bibliotecaria. Biblioteca de Ciencias de la Salud.
- Tomás Saorín Pérez. Director del Departamento de Información y Documentación de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia
- Chelo Veiga García. Coordinadora Red Bibliotecas Públicas Ayuntamiento de Oviedo.

[Fin del Informe GT Desarrollo profesional (febrero 2026)]